En sesión celebrada el día 2 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la dimensión de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Ana Beltrán Villalba, portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Tras las declaraciones del director general de Agricultura del Gobierno de Navarra, en las que afirmó que el Canal de Navarra iba a ser un “tubico”, y tras la demanda de los regantes de la Ribera solicitando un canal en sus máximas dimensiones,

¿Cuál es la posición de la Presidenta del Gobierno de Navarra en cuanto a la dimensión de la segunda fase del Canal de Navarra?

Pamplona, 2 de octubre de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba